



Mi Escuela Saludable en Línea (#MESenLínea) es una propuesta de educación para la salud enfocada en la Educación Alimentaria y Nutricional -EAN-, desarrollada por la Secretaría de Bienestar Integral del Ministerio de Salud porteño, con el apoyo del Ministerio de Educación de la Ciudad.

El propósito de este programa es generar autonomía en la comunidad educativa para la promoción de hábitos alimentarios saludables y de actividad física en el ámbito escolar, fomentando y colaborando en la formación de entornos más saludables.

El programa es de participación voluntaria, y está destinado a instituciones de nivel inicial y primario de gestión estatal de toda la Ciudad. Para llevarlo a cabo, se trabaja en articulación con el Ministerio de Educación.

### **#MESenLínea en números**

En lo que va del año, la cantidad de escuelas participantes asciende a 89 instituciones (63 de nivel inicial y 26 de nivel primario), y la comunidad educativa alcanzada es de 37.831:

- 1674 docentes y equipos de conducción
- 14.292 estudiantes
- 21.875 familias

En cuanto a la cantidad de talleres y encuentros de capacitación destinados a equipos de conducción y docentes, para familias y estudiantes, se realizaron 380 talleres y encuentros en total; mientras que el total de los participantes alcanzados en estas propuestas supera las 5 mil

personas.

Por otro lado, respecto a la propuesta virtual del programa para docentes y familias, más de 600 personas fueron destinatarias de contenidos a través de mailing y grupos de chat.

Además, el programa realiza entrega de materiales y recursos pedagógicos que complementan las distintas actividades y estrategias ofrecidas, en formato físico y digital.

Durante 2023, se entregaron 165 ejemplares del “Manual para docentes, hacia un abordaje integral” y más de 4200 ediciones de “Mi Revista Saludable”.

### **¿Cuáles son los ejes del programa Mi Escuela Saludable en Línea?**

El programa ofrece a las instituciones educativas participantes realizar un recorrido a través de cuatro ejes integradores: Conocer, Comprar, Cocinar y Comer (#lascuatroCO) y un eje transversal: Nuestro Entorno.

Durante el recorrido de cada eje se brinda información, actividades, materiales y talleres de EAN y/o de movimiento, para abordar temáticas y diseñar estrategias que promuevan hábitos saludables, colaborando con la construcción de un entorno más saludable.

Este recorrido se enmarca en un esquema de acción que consta de tres pasos, en donde cada etapa cumplida represente un grado de compromiso mayor con la promoción de hábitos saludables:

- Paso 1: Escuela consciente. Nutriendo el conocimiento.
- Paso 2: Escuela emprendedora. Promoviendo la acción.
- Paso 3: Escuela multiplicadora. Creando lazos con la comunidad.

### **Paso 1: Escuela consciente. Nutriendo el conocimiento.**

La primera etapa permite sensibilizar a los distintos actores de la comunidad educativa sobre temáticas vinculadas a la alimentación sostenible, consciente y saludable, y a los entornos que nos rodean.

A través de una modalidad mixta, con instancias presenciales y algunas actividades virtuales, en esta etapa de capacitación se pone a disposición de las instituciones una amplia variedad de recursos pedagógicos y propuestas para trabajar contenidos relacionados con las temáticas presentadas a través de #lasuatroCO y #NuestroEntorno.

Todas las herramientas y estrategias están pensadas en función de la población destinataria; es así como niños y niñas, familias, docentes y equipos de conducción de una misma comunidad educativa pueden encontrar material acorde para abordar dichos temas.

Se propone un abordaje de dos meses de duración, donde cada semana se trabajan temáticas relacionadas a cada eje integrador, transversalizando contenidos sobre entornos.

Previo al inicio de las actividades, se realiza un diagnóstico institucional, para conocer las particularidades de cada comunidad educativa y sentar una línea de base que nos permita ir evaluando la propuesta, a medida que se avanza con la implementación.

La #NutricionistaenLínea se asigna a cada escuela con el propósito de acompañar, capacitar y asesorar a todos los miembros de la comunidad educativa, a lo largo del programa.

Dentro de las acciones planificadas para esta etapa, podemos encontrar:

- Taller a equipos de conducción de las distintas instituciones que están iniciando su recorrido a través del programa
- Taller para docentes y familias de cada institución

Propuesta virtual docente: envío de contenido a través del mailing, creación de un chat grupal en WhatsApp moderado por la #NutricionistaenLínea donde se envían propuestas de

actividades para realizar con los y las estudiantes.

## **Entrega de materiales y recursos pedagógicos en formato físico**

Propuesta virtual para familias: envío de información sobre las temáticas que se van desarrollando semana a semana a lo largo del recorrido, a través de algún canal de comunicación como puede ser un grupo de chat en WhatsApp o del mailing, entre otras.

## **Paso 2: Escuela emprendedora. Promoviendo la acción.**

En esta etapa de implementación, la escuela trabaja en el diseño y puesta en funcionamiento de estrategias que promuevan hábitos saludables y colaboren en la construcción de un entorno más saludable.

En esta etapa se priorizan aspectos posibles a mejorar de acuerdo a los resultados obtenidos en el diagnóstico institucional realizado en Paso 1 y la necesidad sentida por la comunidad educativa.

Se busca desarrollar acciones pedagógicas a nivel institucional y áulico, lo que también pudiera representar prácticas educativas curriculares y transversales a toda la institución.

Para ello, se ofrece asesoramiento por parte del equipo de #MESenLínea, que continuará brindando la información, capacitación, ideas, y acompañamiento que fueran necesarios.

Dentro de las acciones planificadas para esta etapa, podemos encontrar:

- Implementación de proyectos educativos en nivel inicial y/o talleres de Educación Alimentaria y/o movimiento en ambos niveles
- Propuestas de abordaje e ideas de acciones que promuevan los hábitos saludables en las salas/grados y a nivel institucional
- Ciclo de chats para familias, entre otras.

### **Paso 3: Escuela multiplicadora. Creando lazos con la comunidad.**

La escuela multiplica en la comunidad que la rodea todo lo aprendido sobre hábitos saludables.

De esta manera, se planifican y ejecutan acciones en el entorno barrial, no sólo con los vecinos y vecinas, si no también con diferentes organizaciones barriales y lo que se denomina como retroalimentación extramuro con las familias de la institución y/o con integrantes de otras comunidades educativas, logrando aprendizajes significativos.

Se propone ofrecer un servicio a la comunidad, identificando aspectos a trabajar en materia de hábitos saludables; compartiendo experiencias, colaborando y asesorando a quienes estén iniciando el camino hacia entornos escolares más saludables.

En paralelo, continúa afianzando y consolidando su compromiso dentro de la institución a partir de la inclusión de algún aspecto de la EAN en el Proyecto Educativo y a través de la conformación de un comité saludable, es decir, de un grupo de personas referentes en materia de hábitos saludables que pueda continuar con el trabajo realizado por la escuela junto al programa.

#### **Antecedentes del programa**

#MESenLínea surge en el marco del programa Mi Escuela Saludable –PMES-, que nace en el 2012 dando respuesta a las acciones de educación alimentaria que exige la Ley 3.704 (Buenos Aires 2010), y a raíz de los últimos datos disponibles en CABA sobre el estado nutricional y hábitos de actividad física de los niños en edad escolar, provenientes de la primera Encuesta Alimentaria y Nutricional (EAN-CABA 2011). En términos globales, el 42,4% de los niños de 5 a 12 años presenta exceso de peso, problemática que muestra una tendencia creciente en los últimos años. Es así como, desde sus inicios hasta el año 2019, 575 instituciones han participado del PMES.

Si quieres unirte al programa, contactate con nosotros a través de [miescuelasaludableenlinea@buenosaires.gob.ar](https://miescuelasaludableenlinea@buenosaires.gob.ar)